



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-E-mail: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

CONTRATO N° 17/2024

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2024 – ID N° 448450
"REPARACIÓN DE AULA EN ESC. BÁS. 3479 STA. CATALINA DE SIENA, ESC. BÁS. 4022 PROF. SINDULIO CANDIA LOMAQUIZ".**

Entre la **MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN**, domiciliada en la Ruta Nacional Paraguay 02 y Av. Dr. Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABG. ELVIO CORONEL GENEZ**, con Cédula de Identidad N° 3.828.524, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el **LIC. CARLOS ALBERTO PAREDES**, con Cédula de Identidad N° 3.446.567, denominada en adelante "**LA CONTRATANTE**", por una parte, y, por la otra, la firma **GUSTAVO JAVIER AGUILAR CESPEDES**, con RUC N° 3987736-1 y Cédula de Identidad N° 3.987.736, domiciliada en calle Paz del Chaco, B° Fátima de esta Ciudad, nombre de fantasía "**CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA**" identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: REPARACIÓN DE AULA EN ESC. BÁS. 3479 STA. CATALINA DE SIENA, ESC. BÁS. 4022 PROF. SINDULIO CANDIA LOMAQUIZ, ID 448450.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 448450.



Lic. Carlos A. Paredes
Secretario General

CONSTRUCTORA
SANTA LIBRADA



Dr. Elvio Coronel Genez
Intendente Municipal

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía N° 12/2024, convocado por la Municipalidad de Juan León Mallorquín. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1444/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE 1: REPARACIÓN DE AULA EN ESC. BÁS. 3479 STA. CATALINA DE SIENA

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra de estructura metálica	Unidad	1,00	1.271.452	1.271.452
2	Demolición de techo existente (tejas y tejuelones)	Metros cuadrados	70,29	17.964	1.262.690
3	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm. (sobre tirantes de madera existente) Según detalle de plano	Metros cuadrados	70,29	359.280	25.253.791
4	Cumbrera	Metro Lineal	5,96	98.802	588.860
5	Mampostería de elevación de ladrillo hueco	Metros cuadrados	3,58	107.784	385.867
6	Revoque a una capa	Metros cuadrados	7,16	35.928	257.244
7	Retiro de aberturas	Unidad	3,00	59.880	179.640
8	Colocación de puerta de chapa doblada N° 20 de 0.80x2.10 m c/ herrajes (incluye marco, cerradura)	Unidad	1,00	1.437.120	1.437.120
9	Colocación de ventana de vidrio templado oscuro de 8 mm	Metros cuadrados	3,00	745.506	2.236.518
10	Colocación de reja metálica pintada	Metros cuadrados	3,00	341.316	1.023.948
11	Retiro de pisos existente	Metros cuadrados	61,35	19.960	1.224.546
12	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	61,35	35.928	2.204.183
13	Cerámica rectificada de alto tráfico	Metros cuadrados	61,35	94.810	5.816.594
14	Zócalo cerámico	Metro Lineal	35,44	29.940	1.061.074
15	Instalación Eléctrica (Renovación Total de Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	Unidad	1,00	1.293.946	1.293.946
16	Artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 watts) exterior (2 Elementos Fluorescentes led de 40 watts)	Unidad	1,00	1.167.660	1.167.660
17	Instalación de toma schuko para aire acondicionado (incluye cableado)	Unidad	1,00	134.730	134.730
18	Lijar superficie antes de pintar	Metros cuadrados	152,19	3.411	519.120
19	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	Metros cuadrados	152,19	44.910	6.834.853
20	Pintura esmalte sintético para aberturas	Metros cuadrados	3,36	26.946	90.539
21	Pintura esmalte sintético y anticorrosivo para rejas	Metros cuadrados	3,00	26.946	80.838



Ltco. Carlos A. Paredes
Secretario General

CONSTRUCTORA
SANTA LIBRADA

Abg. Elvio Coronel Góñez
Intendente Municipal

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

22	Colocación de pizarrón con marco y porta tiza	Unidad	1,00	718.560	718.560
23	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad de Medida Global	1,00	1.499.994	1.499.994
MONTO TOTAL				56.543.767	

LOTE 2: REPARACIÓN DE AULA EN ESC. BÁS. ESC. BÁS. 4022 PROF. SINDULIO CANDIA LOMAQUIZ

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra de estructura metálica	Unidad	1,00	1.271.452	1.271.452
2	Demolición de techo existente (tejas y tejuelones)	Metros cuadrados	77,11	17.964	1.385.204
3	Cabriada metálica	Metro Lineal	28,53	224.550	6.406.412
4	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm. (sobre tirantes de madera existente) Según detalle de plano	Metros cuadrados	77,11	359.280	27.704.081
5	Cumbrera	Metro Lineal	7,70	98.802	760.775
6	Vigas en galería	Metros cúbicos	0,43	2.514.960	1.081.433
7	Mampostería de elevación de ladrillo hueco	Metros cuadrados	4,32	107.784	465.627
8	Revoque a una capa	Metros cuadrados	16,56	35.928	594.968
9	Retiro de aberturas	Unidad	4,00	59.880	239.520
10	Puerta de chapa doblada N° 20 de 0.80x2.10 m c/ herrajes (incluye marco, cerradura)	Unidad	1,00	1.437.120	1.437.120
11	Colocación de ventana de vidrio templado oscuro de 8 mm	Metros cuadrados	5,70	745.506	4.249.384
12	Colocación de reja metálica pintada	Metros cuadrados	5,70	341.316	1.945.501
13	Retiro de pisos existente	Metros cuadrados	57,12	19.960	1.140.115
14	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	57,12	35.928	2.052.207
15	Cerámica rectificada de alto trafico	Metros cuadrados	57,12	94.810	5.415.547
16	Zócalo cerámico	Metro Lineal	32,95	29.940	986.523
17	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con Contrapiso y cordón de ladrillo común (0,80 m de ancho)	Metros cuadrados	19,60	94.311	1.848.496
18	Instalación Eléctrica (Renovación Total de Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	Unidad	1,00	1.293.946	1.293.946
19	Instalación de artefactos eléctricos (4 Elementos Fluorescentes led de 40 watts) exterior (2 Elementos Fluorescentes led de 40 watts)	Unidad	1,00	1.167.660	1.167.660
20	Instalación de toma schuko para aire acondicionado (incluye cableado)	Unidad	1,00	134.730	134.730
21	Lijar superficie antes de pintar	Metros cuadrados	175,12	3.411	597.334
22	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	Metros cuadrados	175,12	44.910	7.864.639

Lic. Carlos A. Paredes

Secretario General

Abg. Elvio Coronel Góez

Intendente Municipal

Vision: Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".



CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA

2023/08-1



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

23	Pintura esmalte sintético para aberturas	Metros cuadrados	3,36	26.946	90.539
24	Esmalte sintético y anticorrosivo para rejas	Metros cuadrados	5,70	26.946	153.592
25	Colocación de pizarrón con marco y porta tiza	Unidad	1,00	718.560	718.560
26	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad de Medida Global	1,00	1.499.994	1.499.994
MONTO TOTAL				72.505.359	

MONTO TOTAL GENERAL	129.049.126#
----------------------------	---------------------

Son guaraníes: Ciento veintinueve millones, cuarenta y nueve mil, ciento veintiséis.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: A partir de la firma del instrumento hasta la recepción definitiva de la obra.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Lic. Gabriela Benítez Amarilla, Encargada de Auditoría Interna de la Municipalidad.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.



Lic. Carlos A. Paredes

Secretario General

[Handwritten Signature]

CONSTRUCTORA
SANTA LIBRADA

Abg. Elvio Coronel Genez

Intendente Municipal

Visión: "Se desarrollará en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".





MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Juan León Mallorquín, República del Paraguay al día 25 mes octubre y año 2024.

Firmado por y en nombre de la Contratante:



Lic. **CARLOS ALBERTO PAREDES**
Secretario General



Abg. **ELVIO CORONEL GENEZ**
Intendente Municipal

Firmado por y en nombre del Contratista.

CONSTRUCTORA
SANTA LIBRADA
RUC. 3037/36-1

GUSTAVO JAVIER AGUILAR CESPEDES
Propietario de
CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".